



Manual para la Elaboración del Plan de Asignatura

Universidad Salesiana de Bolivia

MP-011 V.1

“Presencia de Don Bosco en la educación superior de Bolivia”

La Paz, Bolivia
Febrero de 2017



Guía para Elaborar el Plan de Asignatura

El Plan de Asignatura es el documento que contiene el desarrollo dosificado y organizado en cada una de las asignaturas en las diferentes carreras de la USB. Su función es la de orientar el trabajo académico del docente y del estudiante, con el visto bueno del director de carrera.

Este documento contiene siete apartados, para llenar cada uno de éstos se debe tener en cuenta las siguientes recomendaciones:

I. Datos de Identificación:

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN	
• RECTOR:	R. P. Dr. Juan Pablo Zabala Tórrez, sdb
• DIRECTOR DE CARRERA:	
• DOCENTE:	
• NIVEL DE LA ASIGNATURA:	
• ASIGNATURA:	
• SIGLA:	
• PARALELO:	
• REQUISITO:	
• HORAS DE CLASES SEMANALES:	4 Hrs.
• E-MAIL:	

Este apartado contiene los datos generales de identificación de la institución, la carrera, la materia y el docente.

Su llenado total es necesario para el seguimiento en el semestre y el archivo como fuente de verificación de planificación y desarrollo académico.

En caso de duda respecto a alguno de los datos de este apartado, se recomienda consultar el Plan de Estudio o con la Dirección de Carrera. Algunos datos puede encontrarlos en la web de cada carrera: www.usalesiana.edu.bo.

II. Objetivos de la Asignatura:

II. OBJETIVOS DE LA ASIGNATURA	
OBJETIVO GENERAL	
•	
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	
•	
•	
•	

Los **objetivos** orientan el trabajo hacia la consecución del resultado final. Se debe redactar un solo objetivo general y entre tres (mínimo) y cinco (máximo) objetivos específicos.

Se recomienda tomar en cuenta las dimensiones: Cognitivo-conceptuales, estético-actitudinales y procedimentales.

Asimismo, los objetivos deben estar alineados, por un lado, con la parte disciplinar general y, por otro, con la filosofía institucional: misión, visión y principios institucionales.

Finalmente, para la redacción técnica de los objetivos se recomienda tomar en cuenta los siguientes elementos mínimos:

- ¿Qué? – Utilizando el verbo en forma de infinitivo. Ej.: Analizar, Reflexionar...
- ¿Para qué? – Explica la finalidad del objetivo: Ej.: ...con el fin de..., ...para...
- ¿Cómo? – Cómo se logrará el objetivo: Ej.: ...mediante..., ...a través...

III. Contenidos:

III. CONTENIDOS	
• CONTENIDOS MÍNIMOS	
• CONTENIDOS ANALÍTICOS	
CONTENIDO ANALÍTICO	
UNIDAD I	
TEMA I	
TEMA II	
UNIDAD II	
TEMA I	
TEMA II	
UNIDAD III	
TEMA I	
TEMA II	

El apartado de **Contenidos** involucra los **Contenidos Mínimos** oficiales, los cuales se encuentran descritos en el Plan de Estudios de cada Carrera (antiguo y nuevo rediseño curricular), así como las actualizaciones correspondientes.

Los **Contenidos Analíticos** son el desglose de los contenidos mínimos. Estos contenidos analíticos representan la noción deductiva del constructo disciplinar.

Es decisión de los directores participar en la elaboración de las Unidades y Temas y/o pedir que los docentes de las mismas materias o materias progresivas que trabajen de manera coordinada. Ej.: Los docentes de los diferentes turnos coordinan las unidades y temas de Introducción al Derecho. Los docentes de diferentes turnos y también diferentes semestres coordinan lo referente a Cálculo I y Cálculo II.

IV. Cronograma de Ejecución:

IV. CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN			
FECHA	UNIDADES Y TEMAS	PORCENTAJE AVANZADO	APOYO BIBLIOGRÁFICO
1-feb-2017			
13-abr-2017	PRIMER PARCIAL		
8-may-2017	SEGUNDO PARCIAL		
20-jun-2017	EVALUACIÓN FINAL	100%	

Este Cronograma es la guía diaria de los temas a estudiar en cada una de las clases. Las **Fechas** deben estar en concordancia con el Horario de Clases de la Carrera, así como con el Calendario Académico de la USB. El formato de las fechas es: 1-feb-2018.

La columna de **Unidades y Temas** corresponde a los contenidos analíticos descritos en el apartado anterior.

El **Porcentaje Avanzado** representa la dosificación de los temas por cada clase. El **Apoio Bibliográfico** contiene las fuentes donde el estudiante encuentra las lecturas o contenidos en las fechas señaladas, los cuales deben estar organizados alfabéticamente en el apartado de Bibliografía al final del documento.

V. Orientaciones metodológicas de enseñanza – aprendizaje

V. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE

En este apartado se recomienda describir algunos elementos didácticos generales que ayudarán al docente y al estudiante a conocer cómo se desarrollará la clase.

Se recomienda hacer uso de Métodos, Estrategias y Técnicas didácticas. Ejemplo:

- **Técnicas:** Son actividades específicas: Esquematizar, subrayar, preguntar, etc.
- **Estrategias:** Son guías de acciones a seguir: Ensayo, informes de lectura, debates, etc.
- **Métodos:** Son actividades elaboradas a medida: Grupos Cooperativos (considerando el liderazgo distribuido, la heterogeneidad del grupo, interdependencia social, etc.)

En los siguientes links se pueden encontrar algunas herramientas para este fin y profundizar los conceptos de cada una de ellas:

<http://comisioniberoamericana.org/gallery/manual-estrategias-didacticas.pdf>

http://www.cesnav.edu.mx/doc/compendio_estrategias_bajo_enfoque_competencias.pdf s

VI. Criterios de Evaluación:

VI. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Para el apartado Criterios de Evaluación es necesario por los menos tres criterios de evaluación. Entre el conjunto de criterios, generales para todas las Carreras, se recomiendan los siguiente:

Asistencia, trabajos (grupales/individuales), control de lectura, estudio de casos, exposiciones, laboratorio, espacios de reflexión personal, bitácora, creación de blogs educativos, prácticas tutoriales, evaluación (oral o escrita). Para la evaluación final se debe considerar máximo dos criterios y debe evaluarse todo el contenido desarrollado durante el semestre.

Los siguientes links contienen información de ayuda:

http://moodle2.unid.edu.mx/dts_cursos_md/lic/ED/AV/AM/11/Manual.pdf

<http://iudag.com/site/wp-content/uploads/2014/07/T%C3%A9cnicas-einstrumentos-para-evaluaci%C3%B3n.pdf>

La escala de calificaciones es la siguiente:

- Primer parcial: Sobre 100 puntos
- Segundo parcial: Sobre 100 puntos
- Evaluación final: Sobre 100 puntos (Involucra evaluar todo lo avanzado en el semestre)

VII. Bibliografía:

<p>VII. BIBLIOGRAFÍA</p> <p>A. Bibliografía básica</p> <p>B. Bibliografía complementaria</p> <p>C. Webgrafía</p>
--

El Apoyo Bibliográfico citado a la derecha del Cronograma de Ejecución debe coincidir con este apartado. Asimismo, la bibliografía señalada debe ser de fácil acceso para el estudiante, ya sea por medio de la dirección o la Biblioteca de la USB, y según el plan de estudios de la carrera.

La lista del material bibliográfico debe estar organizada en orden alfabético, de acuerdo a las normas de escritura APA, Sexta Edición, que señala diferentes formas de listar un texto u otro material, sea éste impreso o virtual.

Ejemplo para un libro:

Apellido, A. A. (Año). *Título*. Ciudad, País: Editorial.

Crick, F. (1994). *La búsqueda científica del alma*. Madrid, España: Debate.

(Ejemplo extraído del Manual APA del Centro de Escritura Javeriano)

Para otro tipo de textos, como artículos científicos, capítulos de libros, videos, revistas, etc. se recomienda visitar el siguiente el link del Centro de Escritura de la U. Javeriana.

<http://www.javeriana.edu.co/cuadrantephi/pdfs/8.pdf>

Nota Adicional:

El docente debe presentar el plan de asignatura en el plazo establecido en el calendario académico y ser aprobado por la Dirección de la Carrera para luego ser publicado en la Plataforma Virtual.

- **Link:** <http://virtual.usalesiana.edu.bo>
- Usuario:** El mismo ID que el docente usa para acceder al SAF
- Clave:** C.I. del docente

- **Fecha:** La plataforma virtual para subir el Plan de Asignatura, según el Calendario Académico de la presente gestión.
- Los **docentes nuevos** deben solicitar su clave de acceso al Sr. Leonardo López, en Secretaría Académica.
- El Plan de Asignatura será parte de la **evaluación docente**, tomando en cuenta el llenado correcto y las fechas de presentación.

DOCUMENTO NO CONTROLADO